

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6518 *Resolución de 25 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Alcublas (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 58, de 22 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario Servicios Múltiples, Oficial Segunda de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcublas, 25 de marzo de 2024.–El Alcalde, José Luis Arce Roca.